

Comision y Contador municipal int.
p. que informen

Viose un oficio de D. Juan Juan del

Wpa hacer y for
liva el otras de
Comarib

Alfonso, Rey. Administrativa del octavo distrito
militar. Jha. de hoy Mohammed al pago y

Mandacion de un millon, trescientos diez y
seis mil trescientos treinta y siete y diez
su 1.ª que adeuda esta ciudad de contribu-
ciones segun la liquidacion hecha por la

Direccion de esta Prov. y expesa de auxilio
a la pagaduria militar de este Dho. Distrito

p. saber de los gastos apuros que sobre
n tiene. Tent. do p. este Ay. acuerda: Pare

ala tercera Comision y Contador municipal int.
p. q. informen, para el que dan se controle

para el prestamo

Mediante lo acordado p. este Ay. en
Union de diez y siete del corr. se vio al
inf. q. se ha = Los Diputados de haviendo

doce entiendo de la Instancia de D. Pedro
Perez q. devolviera a V. S. decon informacion

que este individuo que hace trata por V.
solo independiente de la casa de D. Juan Juan

Rey, y en este concepto ha satisfecio sepa-
radamente su contribucion y sale ha

virtud de sus p. que el Mesmo 9 de Mayo 1800

